



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo Jurídico - Cobro Coactivo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Bogotá

11-34200-40-6

Bogotá, D. C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2019-328171-1100
Fecha: 2019-06-10 10:57:36
Enviar a: MANFRED CASTAÑEDA RUIZ
No. Folios: 2

Señor/a:

MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ
CALLE 135 NO. 111B-17

Ciudad

CORREO CERTIFICADO


Ref.: Proceso de Cobro Coactivo No. 3956/2016, ADELANTADO EN CONTRA DE MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963.

La presente comunicación tiene como fin, notificarle el Auto de fecha **31 DE MAYO DE 2019**, mediante el cual se **APROBÓ** la **LIQUIDACIÓN DE LA OBLIGACIÓN** dentro del proceso de la Referencia.

Así mismo, se advierte que contra este Auto no procede Recurso alguno.

Lo anterior de acuerdo al Artículo 35 de la Resolución No. 384 del 11 de febrero de 2008.

Sin otro particular,


GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Funcionaria Ejecutora

Revisó y Proyectó: Angélica Sánchez

Anexo: Un (1) Folio - Auto que Aprueba la liquidación de la Obligación

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

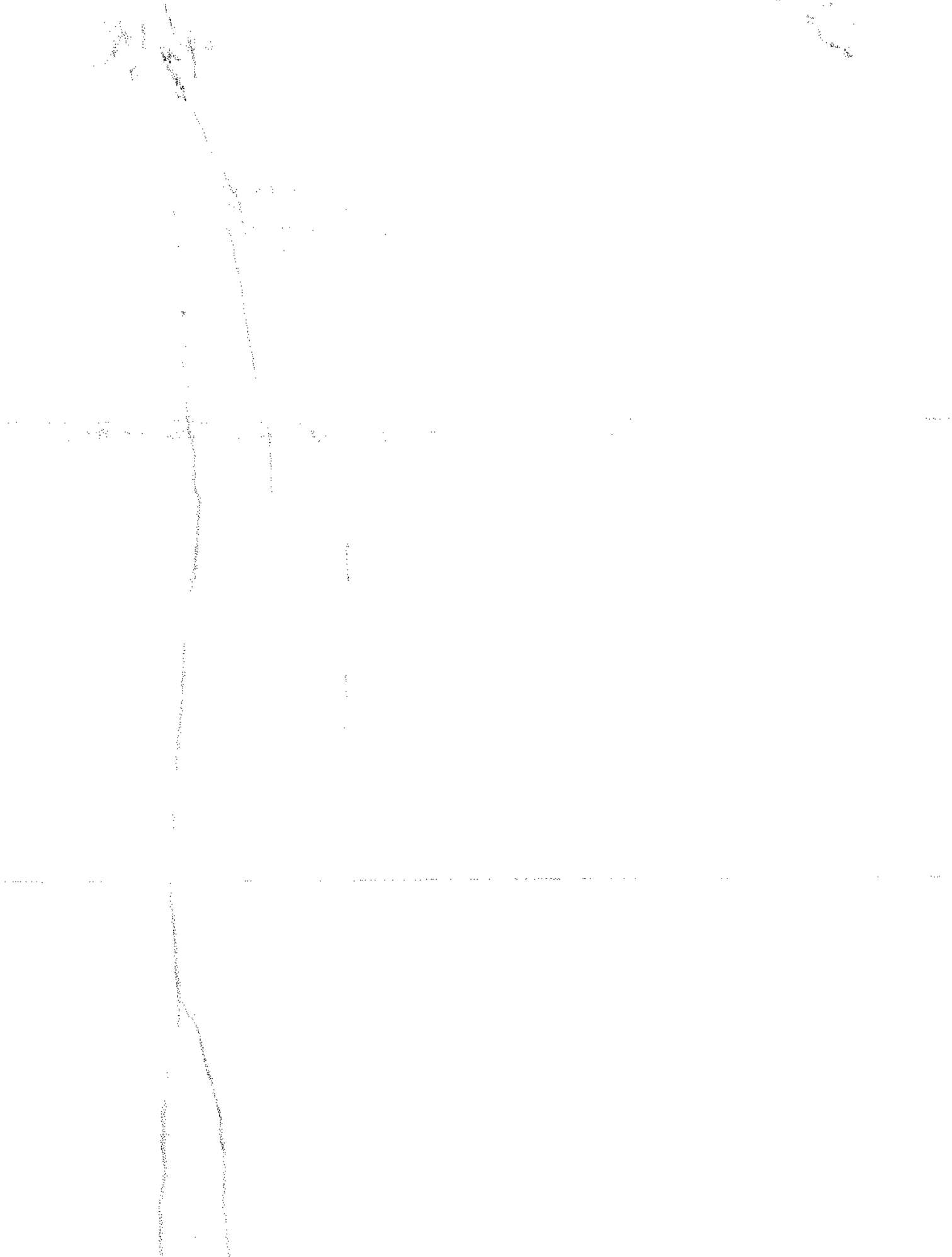
 @icbfcolombiaoficial

Avenida carrera 50 26-51
Teléfono: 324 1900 ext. 106123

Línea gratuita nacional CBF
01 8000 91 8080

10

11





11-34200-40-6

AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019

"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO No. 3956/2016 ADELANTADO EN CONTRA DE MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963."

La Funcionaria Ejecutora de la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Bogotá, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la **Resolución No. 0384** del 11 de febrero de 2008, emanada de la Dirección General del ICBF, por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el ICBF, la **Ley 1066 de 2006**, y la **Resolución 5140 del 10 de octubre de 2016**, proferida por la Dirección Regional del ICBF, por medio de la cual se asignan funciones de Ejecutor a un servidor público y,

CONSIDERANDO

Que mediante **AUTO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018**, se realizó liquidación de la obligación contenida en la **Diligencia de Declaración Juramentada de Reconocimiento de la Paternidad** de fecha 19 de julio de 2013 emitida por la Comisaria de Familia de la Alcaldía Municipal de Tocancipá, de la cual se corrió traslado a **MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963**, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 446** de la ley 1564 de 2012.

Que **MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963**, NO ha realizado el pago total de la obligación, en el curso del proceso de cobro coactivo que nos ocupa.

Que a corte 20 de diciembre de 2018, **MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963**, adeuda un valor total de capital de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$475.950.00) M/CTE**, Por concepto de capital, de intereses moratorios con corte al 20 de diciembre de 2018, debe la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$299.373,00) M/CTE**, y por costas procesales un valor de **CIEN MIL PESOS M/CTE (\$100.000,00) M/CTE**, para un **GRAN TOTAL de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$875.323,00) M/CTE**.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo Jurídico - Cobro Coactivo



VALOR TOTAL A CAPITAL	\$475.950,00
VALOR TOTAL DE INTERESES MORATORIOS	\$299.373,00
VALOR TOTAL A COSTAS	\$100.000,00
GRAN TOTAL	\$875.323,00

Que se corrió traslado del AUTO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACION dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No. 3956/2016, ADELANTADO EN CONTRA DE MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963, a través de publicación en página Web del ICBF.

Que una vez agotado el trámite establecido y en firme la liquidación, la Funcionaria Ejecutora del ICBF – Regional Bogotá,


RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la liquidación de la obligación en la Diligencia de Declaración Juramentada de Reconocimiento de la Paternidad de fecha 19 de julio de 2013 emitida por la Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal de Tocancipá, elaborada por este Despacho mediante AUTO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018, dentro del proceso de cobro coactivo No. 3956/ 2016, ADELANTADO EN CONTRA DE MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963, de conformidad con lo establecido en la parte motiva de la presente providencia.

SEGUNDO: Hacer efectivos los Títulos de Depósito Judicial que llegaren con posterioridad a este auto, hasta cubrir el valor total de la obligación en la Diligencia de Declaración Juramentada de Reconocimiento de la Paternidad de fecha 19 de julio de 2013 emitida por la Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal de Tocancipá, más los intereses causados hasta la cancelación absoluta y los costos originados a la administración por el cobro efectuado.

TERCERO: NOTIFICAR al Ejecutado, MAMFREYD CASTAÑEDA RUIZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.078.347.963, advirtiéndole que contra la presente no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Funcionaria Ejecutora

Revisó y proyectó: Angélica Sánchez

 ICBF Colombia

www.icbf.gov.co

 ICBF Bogotá

 ICBF Bogotá

472
 Servicio Postal
 Nacional S.A.
 NIT 900.029.749
 DG 251397-7-90011320
 Línea No. 01 80011320

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Emude
 Dirección: AV. CRA 50 N° 28-51
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 11321090
 Envío: PC009481327CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: MANFRYD CASTAÑEDA RUIZ
 Dirección: CL. 135 111 B 17
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11141204
 Fecha Pre-Admisión: 11/09/2019 11:30:35

Para mayor información consulte el sitio web de correo postal de Colombia en el sitio web: www.correo.gov.co o consulte el manual de usuarios en el sitio web: www.correo.gov.co

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900 062 917-9

MENSAJERIA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 38235

Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de Servicio: 11888003

Fecha Pre-Admisión: 11/09/2019 11:30:35

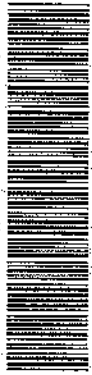
REMITENTE

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Bogotá
 Dirección: AV. CRA 50 N° 28-51
 Referencia: S-2019-428171-1100
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Teléfono: 3241900
 Deppto: BOGOTÁ D.C.
 NIT/C.C.T: 809090239
 Código Postal: 11321090
 Código Operativo: 111595

Nombre/ Razón Social: MANFRYD CASTAÑEDA RUIZ
 Dirección: CL. 135 111 B 17
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Teléfono: 3241900
 Deppto: BOGOTÁ D.C.
 NIT/C.C.T: 809090239
 Código Postal: 11321090
 Código Operativo: 111595

Valor Declarado: \$1.980
 Valor Plazo: \$1.980
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$1.980

Observaciones del cliente: 20092
 Código Postal: 11141204
 Código Operativo: 111595



PC009481327CO

CATEGORÍA DE DEVOLUCIONES

RE: Retirado
 NE: No existe
 NS: No reside
 NR: No reclamado
 DP: Desperdiciado
 D: Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Gerardo Pardo
 Teléfono: 158

Distribuidor: UN 2113
 Fecha de entrega: 13/09/2019

Categoría de entrega: 158

Observaciones del cliente: 20092

111595111563PC009481327CO



UAC CENTRO
 CENTRO A

1111
 505

Proceda al pago de la factura de correo postal en el sitio web: www.correo.gov.co o consulte el manual de usuarios en el sitio web: www.correo.gov.co

472 Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Fallado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		<input type="checkbox"/> No Existe Numero <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
<input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fecha 1: <input type="checkbox"/> DIA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO Nombre del distribuidor: Gerardo Pardo	Fecha 2: <input type="checkbox"/> DIA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO Nombre del distribuidor: Gerardo Pardo	C.C. 12 JUN 2019 Centro de Distribución:	C.C. 12 JUN 2019 Centro de Distribución:	Observaciones: C.C. 5.739.138	
Observaciones: C.C. 5.739.138		Observaciones: C.C. 5.739.138			

casavap

WZ 7840